



LUJÁN, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

VISTO: La presentación realizada por el docente Jorge Enrique Sagula, en relación a la propuesta de realización del "II Simposio de Educación Matemática Enriquecida por la interdisciplinariedad con la tecnología", en Modalidad Virtual; y

## CONSIDERANDO:

Que dicho Simposio es una continuidad del Simposio de Educación Matemática reiterado con éxito desde su creación en el año 1999 hasta el año 2012.

Que el corriente año se llevó a cabo el I Simposio de Educación Matemática Virtual (I SEM-V)

Que tal actividad se encuadra dentro de las tareas de extensión y de formación de recursos humanos previstas en el Departamento.

Que la propuesta cuenta con aval de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 19 de noviembre de 2020.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BÁSICAS D I S P O N E :

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización del "II SIMPOSIO de EDUCACIÓN MATEMÁTICA ENRIQUECIDA POR INTERDISCIPLINARIEDAD CON LA TECNOLOGÍA (II SEM-V)", a llevarse a acabo los días 13 y 14 de mayo de 2021.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la dirección académica del "II Simposio Educación Matemática Enriquecida Por





LUJÁN, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Interdisciplinariedad Con La Tecnología (II SEM-V)", estará a cargo del docente Jorge Enrique Sagula.

ARTICULO 3°.- Registrese, comuniquese, cumplido, archivese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000186-20

Lic. Juan Manuel Fernandez
Secretario Académico
Secretario Académico
Departmento de Giencias Básicas
Oniversidad Nacional de Luján

DIRECTORA DECANA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS